

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017, EN EL MEZZANINE 2 DE PALACIO MUNICIPAL.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco el día jueves 27 de abril de 2017, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos se inicia la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos en el mezzanine 2 de Palacio Municipal de Guadalajara, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Lectura, Debate y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- IV. Informe del Encuentro de Costumbres y Tradiciones de los Barrios Típicos de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Buenas tardes a todos, siendo las 13:40 horas del día jueves 27 de abril de 2017, se inicia la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, por lo cual estando reunidos en el mezzanine 2 de Palacio Municipal de Guadalajara y de acuerdo a los artículos 40, 43, fracciones II y IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, pongo a su consideración el siguiente orden del día, para eso instruyo al secretario técnico para que me ayude dando lectura de la misma.

Secretario Técnico Jorge Armando Mireles Ornelas: Buenas tardes, enseguida doy lectura al orden del día. Punto número uno: Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Punto número dos: Aprobación del orden del día. Punto número tres: Lectura, debate y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos. Punto número cuatro: Informe del Encuentro de Costumbres y Tradiciones de los



Barrios Típicos de Guadalajara. Punto número cinco: Asuntos varios. Punto número seis: Clausura.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Muchas gracias, de igual forma instruyo al Secretario Técnico para que me ayude pasando lista de asistencia por favor.

Secretario Técnico Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas:

Regidora María Teresa Corona Marseille (presente)

Regidor Ximena Ruíz Uribe (presente)

Regidor José Manuel Romo Parra (presente)

Regidor Bernardo Macklis Petrini (presente)

Regidora María Leticia Chávez Pérez (presente)

Le informo Regidora Presidenta que si existe quórum legal para sesionar, encontrándose la mayoría de los vocales.



Regidora María Leticia Chávez Pérez: Muchas gracias, una vez tomada la lista de asistencia y por lo que me informa el secretario técnico, declaro que si existe quórum legal para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Pasando al número dos del orden del día, solicito en votación económica si es de aprobarse la misma. Gracias, Aprobada. Respecto al número tres del orden del día, dado que el acta se les entrego en tiempo y forma, quiero poner a su consideración la dispensa de la lectura de la misma, por lo cual solicito en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Muchas gracias, Aprobado. Una vez aprobada la dispensa, pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación que señalar al respecto? No, muchas gracias no habiendo ninguna observación que señalar pregunto en votación económica si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Muy bien queda aprobada, gracias.

Respecto al número cuatro del orden del día, sobre el Informe del Encuentro de Costumbres y Tradiciones de los Barrios Tipicos de Guadalajara, les están haciendo llegar una copia donde viene detallado lo que sería esta actividad, cabe mencionar que es una petición hecha por el del Presidente Municipal de Guadalajara y que viene a celebrarse entre los meses de mayo a junio donde nosotros vayamos decidiendo. Aquí lo importante es que nosotros estamos acudiendo a los

contembarrios, a los nueve barrios para empezar a integrar con todos los lideres naturales que en él existe, tanto el párroco como los directores de los planteles educativos, como las asociaciones vecinales, como las personas que tienen toda su vida viviendo en ese barrio para empezar a integrar y hacer un expediente y archivo y se pueda presentar. Ahorita hay dos opciones para hacerla; la número uno es nosotros acudir a cada uno de los barrios y hacer los eventos barriales y concluir con un evento general aquí en el ayuntamiento, o reunirlos a todos y hacer una exposición barrial y poderla presentar a todos los habitantes de Guadalajara, esto implica una gran integración cultural turística y educativa para que se puede presentar de todo lo que ha sido un barrio tradicional, con todo lo que compone, cuáles son sus características internas y externas para que todo Guadalajara las pueda conocer y se pueda sentir ese ambiente de cercanía interbarrial y cualquiera de las dos opciones dependiendo como estemos trabajando con ella, la sede sería el Palacio Municipal, ya conforme vayamos avanzando les haremos llegar la información de igual forma quedan invitados en todos los acercamientos que tenemos con los barrios, para que se puedan integrar y hacer el equipo para este evento que pretendemos que sea uno de los eventos interbarriales más importantes que ha habido en Guadalajara los últimos años. Alguna duda al respecto? No, de todas formas les dejamos las hojas para que las puedan leer y analizar y cualquier sugerencia todo lo que venga en



cuestiones de mejora pues bueno, estamos en la mejor disposición.

Regidora Ximena Ruíz Uribe. Nosotros tenemos una iniciativa que de hecho presentaron ustedes donde se solicitaba la reimpresión de unos folletos de los barrios, para completar la colección de reintegrar todos los barrios, no sé si vale la pena hacerle el comentario al Presidente porque está también en hacienda la iniciativa, prácticamente lo que se necesita son recursos y hacer la convocatoria, ya se tiene el material, pero creo que también vale la pena invitar a otros escritores, invitar cronistas de los barrios para que sea un material mucho más completo, pero prácticamente es el tema monetario, valdría la pena comentárselo al presidente para ver si se puede de alguna partida que se haga la impresión que sea un material que pueda complementar a todos.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Entonces ya no sería reimpresión.

Regidora Ximena Ruíz Uribe: Lo que pasa es que sería la reimpresión de unos barrios e imprimir de otros barrios para complementar la colección.



Regidora María Leticia Chávez Pérez: Claro que sí.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Y volverlo a hacer porque son los únicos ejemplares que quedan en el archivo.

Regidora Ximena Ruíz Uribe: Yo creo que valdría la pena, aprovechando el encuentro y el interés del Presidente buscar la manera que se le destine un recurso, se pueda llevar a cabo la impresión del nuevo material para que podamos complementárselo.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Claro que sí, de hecho, con respecto a ese tema ya lo venimos trabajando con el patronato donde ellos también tienen todo el material para ponerlo a nuestra disposición y sí, lo juntamos para que sea la misma iniciativa de la impresión de los barrios y el mismo día que se haga la presentación, podamos tener el material y poderlo reproducir. Muy bien lo tomamos en cuenta.



Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Curiosamente en Guadalajara son 9 Barrios, originalmente eran 7 y le agregaron dos más, pero son muy distintos tienen costumbres diferentes cada barrio, es de lo que se trata de que se conozca cada barrio.

Reg. José Manuel Romo Parra: En ese sentido también, se plantean el barrio de Analco, San Andrés es muy tradicional, el Carmen, San Juan de Dios, Santa Teresita, La Merced, Mezquitan, el Retiro, el Santuario; pero hay algunos barrios que están más al oriente de la ciudad que tienen características particulares; antigüedad de arraigo en su zona que quizás sería interesante también explorar la posibilidad de que se integraran como es el barrio de Tetlán que es una comunidad muy antigua que tiene un centro de población muy arraigado con un kiosco, con portales, entonces es muy interesante la forma y la dinámica en la que ellos manifiestan incluso todavía su arraigo indígena, en algunos sectores hay gente de las más viejas, ellos manifiestan incluso que su barrio sigue perteneciendo a un ejido sigue siendo ese arraigo muy de pueblo que valdría la pena jalarlos dentro de estos objetivos que se están planteando en este encuentro, y otro que no es tan antiguo pero que también tiene una dinámica muy particular que incluso es un referente como es el barrio de Oblatos.



Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: De hecho hay muchos, en Guadalajara están registrados 11 o 12 barrios, no tengo bien el dato ahora, los tradicionales eran 7, pero a petición de varias administraciones lo incrementaron a 9, pero barrios tradicionales tenemos registrados 11 o 12 y es curioso porque está el barrio de San Andrés, son de los pocos barrios que aún tienen delegación, y funcionan como si fuera un municipio.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Una de las inquietudes del Presidente Municipal es ésa, donde ya nos podemos salir del contexto de los 9 barrios tradicionales de Guadalajara y poderlo extender a la mayor cantidad de barrios que por la importancia de población, cultura y tradición ya se puedan incluir en el nuevo paquete de barrios.

Regidora Ximena Ruíz Uribe: Esa iniciativa ya la tenemos en cultura y en hacienda y de hecho yo tengo aquí la lista de los que necesitan la reimpresión y de los que necesitan para completar, los que nunca han estado impresos tenemos y Tetlan y Oblatos no los tienen contemplados.



Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: De hecho de los tradicionales que están aquí Santa Teresita no era ni el Retiro son los dos que se adhirieron.

Reg. José Manuel Romo Parra: Fíjate que en buena parte de Tetlán sienten más arraigo por el municipio de Tonalá que de Guadalajara, quizás por la discriminación que de pronto se tiene.

Reg. Ximena Ruíz Uribe: Mexicaltzingo no está impreso, pero está en la lista para que se pueda imprimir, yo tengo los que se tienen que reimprimir y los que se están pidiendo que se anexen. Para reimpresión tengo San Felipe Neri, El Carmen, Analco San Juan de Dios, Santa Teresita, San Fráncisco y Aranzazu, La Merced, San Andrés, Mezquitan y Capilla de Jesús y para que se anexen a la colección serían las 9 esquinas, el Retiro, San Antonio, San Carlos San Felipe de Jesús La Perla, La Concha, La Luz y Mexicaltzingo y el Santuario. De acuerdo a la iniciativa.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Faltarían Tetlán y Oblatos.



Regidora Ximena Ruíz Uribe: Hay que revisar a ver que otros se nos están lazando para ver si los incluimos.

Reg. María Leticia Chávez Pérez: Está San Antonio, está también Chapalita.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Tenemos el problema con Chapalita, porque tienen su comunidad, no lo quieren manejar como barrio, lo quieren manejar como colonia.

Regidora Ximena Ruíz Uribe: Podemos empezar a trabajar la parte cultural de todo el material y ustedes nos pueden estar ayudando con el Presidente con la parte del tema económico, para la partida presupuestal.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Por medio de Patronato si requieren fotografías o información con mucho gusto.



Regidora Ximena Ruíz Uribe: Sí, todo el material si lo podemos trabajar, si hay quien lo ha estado trabajando ya el material nada más listo para ser impreso, pero el tema también es económico.

Muy bien alguna otra aportación, bueno pues muchas gracias entonces pasando al punto número cinco del orden del día en asuntos varios pregunto si alguno de Ustedes tiene algún tema diferente al que acabamos de abordar que quiera comentarnos. No habiendo ningún otro tema que tratar en asuntos varios vamos a dar por clausurados los trabajos de la Comisión siendo las 13:53 trece horas con cincuenta y tres minutos del día jueves 27 de abril de 2017 no sin antes agradecer su valiosa aportación, puntualidad y compañía.

A tentamente Guadalajara, Jal., abril 27 de 2017